



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

TERCERA SECCIÓN

Tels. 443-312-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Miércoles 30 de Octubre de 2024

NÚM. 75

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE HUIRAMBA, MICHOACÁN

TERCERA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

ACTA NÚMERO 016

Huiramba, Michoacán siendo las 10:00 horas, del día miércoles 12 de Junio del 2024 dos mil veinticuatro, y de acuerdo a la Convocatoria realizada por la Presidenta Municipal Lic. María Rocío Domínguez Nambo, para Sesión Ordinaria por oficio de fecha 10 de Junio del 2024, y en cumplimiento al artículo 37 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, estando presentes los ciudadanos; Lic. María Rocío Domínguez Nambo Presidenta Municipal; Candelario Piñón Domínguez Síndico Municipal; Regidores Municipales Cecilia María Carapia García, Cesar Nambo López, Dalila Chávez Bahena, Arturo Martínez Ramírez, Patricia Escamilla Domínguez, Daniel Ramírez Cruz, C. Mirella Gómez Alva, y Alejandro Lara Chávez en cuanto a Secretario Municipal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno

Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial

Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- ...
- 4.- ...

5.- Presentación para su aprobación de la Tercera Modificación al POA 2024.

- 6.- ...
- 7.- ...

Punto Número 5.- Continuando con el desahogo de este punto del orden del día, el Secretario del Ayuntamiento da lectura a un oficio presentado por el C. Rogelio Domínguez Domínguez, en el cual hace presentación para su aprobación la Tercera Modificación al POA, de la siguiente manera:

OBRAS QUE SE DAN DE ALTA EN EL ANEXO PROGRAMÁTICO 2024				
NO.	MUNICIPIO	LOCALIDAD	NOMBRE DE LA OBRA	MONTO TOTAL
11	HUIRAMBA	EL SAUZ	CONSTRUCCIÓN DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE HUIRAMBA, LOCALIDAD EL SAUZ, CALLE SIN NOMBRE, COLONIA LA PALMA.	\$530,000.00
12	HUIRAMBA	HUIRAMBA	CONSTRUCCIÓN EN EL CAMPO MUNICIPAL (TECHUMBRE), EN EL MUNICIPIO DE HUIRAMBA LOCALIDAD HUIRAMBA, CALLE MELCHOR OCAMPO ORIENTE	\$453,159.94
13	HUIRAMBA	HUIRAMBA	CONSTRUCCIÓN DE MURO DE BIENVENIDA, EN EL MUNICIPIO DE HUIRAMBA, ENTRADA PRINCIPAL, CALLE ALDAMA	\$1,550,000.00
14	HUIRAMBA	HUIRAMBA	CONSTRUCCIÓN EN EL ÁREA PÚBLICA DE JUEGOS INFANTILES (TECHUMBRE), EN EL MUNICIPIO DE HUIRAMBA LOCALIDAD HUIRAMBA, CALLE MELCHOR OCAMPO PONIENTE Y CALLE ALDAMA	\$700,000.00

Una vez que el Cabildo dio análisis de las Obras que se agregan, aprueban por unanimidad de votos el punto de Acuerdo.

Punto número 7 clausura de la Sesión. - No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, se clausura la presente Sesión Ordinaria siendo las 12 horas 14 minutos del día 12 de Junio del 2024. Doy fe.

C. Alejandro Lara Chavez, Secretario Municipal.- Lic.Maria Rocio Dominguez Nambo, Presidenta Municipal, C. Candelario Piñón Domínguez, Síndico Municipal.- Regidores: C. Cecilia María Carapia García, C. Cesar Nambo López, C. Dalila Chávez Bahena, C. Arturo Martínez Ramírez, C. Patricia Escamilla Domínguez, C. Daniel Ramírez Cruz, C. Mirella Gomez Alva.(Firmados):

COPIA SIN VALOR

MUNICIPIO		HURAMBIA		MODIFICACION		003		NUMERO DE SESION		DIB		FECHA		11 de junio del 2024							
NO. DE OBRA	COMUNIDAD	LOCALIDAD	AREO	DOS	UNIDAD	MEZAS PROGRAMADAS	NUMERO DE BENEFICIARIOS	NUMERO DE PERSONAS	COSTO PROGRAMADO	TOTAL EJECUTADO	MUNICIPAL DIRECTO	CONVENIO ESTATAL	FEDERAL	FONDO III	FONDO IV	INCIDENCIA DE LA OBRA DIRECTA	COMPLEMENTARIO	MODALIDAD DE EJECUCION	CALENDARIO DE EJECUCION	PROGRAMA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
A	TODAS	HURAMBIA	1.00	SERVICIO	300.00	ML	3051	PERSONAS	\$348,227.35	\$0.00	\$0.00	\$95,962.41	\$0.00	\$352,264.94	\$0.00	2.00%	2.00%	ADUCCION DIRECTA	SEPTIEMBRE-DICIEMBRE	RAMO 35 FISM 2024	
01	HURAMBIA	HURAMBIA	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE HURAMBIA, LOCALIDAD HURAMBIA, CALLE BARRO DE CONSUEPOBIBRE	ML	300.00	3051	PERSONAS	\$348,227.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,881,703.15	\$0.00	21.28%	0.00%	ADUCCION RESTRICTADA	OCTUBRE-DICIEMBRE	RAMO 35 FISM 2024	
02	HURAMBIA	LA TABLAS	CONSTRUCCION DE TAPON DE AGUAS ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE HURAMBIA, LOCALIDAD LA TABLAS, CALLE PRINCIPAL	M3	100.00	441	PERSONAS	\$850,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$850,000.00	\$0.00	6.74%	0.00%	ADUCCION RESTRICTADA	OCTUBRE-DICIEMBRE	RAMO 35 FISM 2024	
03	HURAMBIA	HURAMBIA	MANUTENCION DE CALLES A BASE DE CARRETA ASFALTICA EN EL MUNICIPIO DE HURAMBIA	M3	165.70	3251	PERSONAS	\$1,035,552.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,035,552.89	\$0.00	-	8.21%	URB	FEBRERO-MARZO	RAMO 35 FISM 2024	
04	HURAMBIA	LAS TROYES	CONSTRUCCION DE CALLE A BASE DE CARRETA ASFALTICA EN EL MUNICIPIO DE HURAMBIA, LOCALIDAD LAS TROYES, CALLE PRINCIPAL, CON NUMERO A EL SOBRAADO	ML	180.00	78	PERSONAS	\$1,000,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000,000.00	\$0.00	-	7.89%	URB	FEBRERO-MARZO	RAMO 35 FISM 2024	
05	HURAMBIA	HURAMBIA	CONSTRUCCION DE CALLE A BASE DE CARRETA ASFALTICA EN EL MUNICIPIO DE HURAMBIA, LOCALIDAD HURAMBIA, AV. BACHILLERES	ML	95.00	3251	PERSONAS	\$448,329.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$448,329.19	\$0.00	-	3.55%	URB	FEBRERO-MARZO	RAMO 35 FISM 2024	
06	HURAMBIA	LA ROSALETA	CONSTRUCCION DE CALLE A BASE DE CARRETA ASFALTICA EN EL MUNICIPIO DE HURAMBIA, LOCALIDAD LA ROSALETA, CALLE PRINCIPAL	ML	140.00	100	PERSONAS	\$848,948.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$848,948.80	\$0.00	-	7.51%	URB	FEBRERO-MARZO	RAMO 35 FISM 2024	
07	HURAMBIA	LA RITA CHICA	CONSTRUCCION DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE HURAMBIA, LOCALIDAD LA RITA CHICA, CALLE PRINCIPAL, COLONIA LA RITA CHICA	ML	80.00	34	PERSONAS	\$800,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$800,000.00	\$0.00	-	6.14%	URB	ABRIL-MAYO	RAMO 35 FISM 2024	
08	HURAMBIA	HURAMBIA	CONSTRUCCION DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE HURAMBIA, LOCALIDAD HURAMBIA, CALLE PRINCIPAL, COLONIA LA RITA CHICA	M2	840.00	3251	PERSONAS	\$1,873,471.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,873,471.58	\$0.00	-	14.85%	URB	ABRIL-JUNIO	RAMO 35 FISM 2024	
09	HURAMBIA	LA REUNION	CONSTRUCCION DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE HURAMBIA, LOCALIDAD LA REUNION, CALLE LATERAL, DEL CORRAL DE TOROS	M2	395.00	187	PERSONAS	\$770,029.82	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$770,029.82	\$0.00	-	6.11%	URB	JUNIO-JULIO	RAMO 35 FISM 2024	
10	HURAMBIA	HURAMBIA	CONSTRUCCION DE CALLE EN EL MUNICIPIO DE HURAMBIA, LOCALIDAD HURAMBIA, CALLE GREGORIO BELTRAN (SEGUNDA ETAPA)	M2	152.00	1269	PERSONAS	\$754,540.85	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$754,540.85	\$0.00	-	5.98%	URB	JUNIO-JULIO	RAMO 35 FISM 2024	
11	HURAMBIA	E. SALZ	CONSTRUCCION DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIBRIDALCO EN EL MUNICIPIO DE HURAMBIA, LOCALIDAD EL SAIZ, CALLE SAN NOME, COLONIA LA PALMA	ML	43.50	321	PERSONAS	\$550,000.00	\$0.00	\$550,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-	0.00%	URB	JUNIO-JULIO	FONDO GENERAL	
12	HURAMBIA	HURAMBIA	CONSTRUCCION EN EL CAMPO MUNICIPAL, TECHUMBRE EN EL MUNICIPIO DE HURAMBIA, LOCALIDAD HURAMBIA, CALLE MELCHOR OCCAMPO ORIENTE	M2	87.30	9015	PERSONAS	\$450,139.94	\$0.00	\$450,139.94	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-	0.00%	URB	JUNIO-AGOSTO	FONDO GENERAL	
13	HURAMBIA	HURAMBIA	CONSTRUCCION DE VIBRO DE BERRONDA EN EL MUNICIPIO DE HURAMBIA, BARRIO PRINCIPAL, CALLE ADAMIA	M2	58.57	9015	PERSONAS	\$1,550,000.00	\$0.00	\$1,550,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-	0.00%	URB	JUNIO-AGOSTO	FONDO GENERAL	
14	HURAMBIA	HURAMBIA	CONSTRUCCION DEL PISO DE BARRAS VENTILADAS TECHUMBRE EN EL MUNICIPIO DE HURAMBIA, LOCALIDAD HURAMBIA, CALLE MELCHOR OCCAMPO PONIENTE Y CALLE ADAMIA	LOTE	1.00	9015	PERSONAS	\$700,000.00	\$0.00	\$700,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-	0.00%	URB	JUNIO-AGOSTO	INGRESOS PROPIOS	
15	HURAMBIA	SAN SIMON QUINRUANDO	REHABILITACION A BASE DE CARRETA ASFALTICA DEL RAMAL A SAN SIMON QUINRUANDO - EL SOBRAO - EL PEDREGAL (RACHO), DEL MUNICIPIO DE HURAMBIA, LOCALIDAD SAN SIMON QUINRUANDO, MUNICIPIO DE HURAMBIA, MICHOACAN	M2	2000.00	295	PERSONAS	\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-	0.00%	URB	ABRIL-MAYO	AUTOS CHOCOLATES	
16	HURAMBIA	EL PEDREGAL	CONSTRUCCION DE CALLE A BASE DE CONCRETO HIBRIDALCO EN EL MUNICIPIO DE HURAMBIA, LOCALIDAD EL PEDREGAL, CALLE ALFONSO	ML	105.77	2346	PERSONAS	\$2,261,243.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,261,243.37	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-	0.00%	URB	MARZO-SEPTIEMBRE	FAESPAN
17	HURAMBIA	TUPATZIRO	TRABAJO DE REHABILITACION DEL CAMINO E.C. (PUZUCURO-MORELIA-CUAMAC, PUZUCURO-MORELIA, TUPATZIRO, E.C. (TUPATZIRO-CUAMAC) EN EL LOCALIDAD DE TUPATZIRO, MUNICIPIO DE HURAMBIA Y TUPATZIRO EN EL ESTADO DE MICHOACAN	KM	3.90	68735	HEBITANTES	\$4,400,000.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,400,000.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-	0.00%	URB	MARZO-SEPTIEMBRE	FAESPAN
18	HURAMBIA	EL PEDREGAL	CONSTRUCCION EN LA TELECOMUNICACION EMILIANO ZAPATA TECHUMBRE EN EL MUNICIPIO DE HURAMBIA, LOCALIDAD EL PEDREGAL, CALLE LAZARO CADENA	M2	576.00	90	ALUMNOS	\$1,199,449.77	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,199,449.77	\$0.00	\$0.10	-	URB	MAYO-JULIO	RAMO 35 FISM 2024	
SUB-TOTAL																					
									\$20,658,613.73	\$0.00	\$3,253,159.94	\$4,797,211.79	\$0.00	\$1,813,247.20	\$0.00	\$0.40	\$0.95%				
									PROGRAMADO	RECURSOS	FONDO III	FONDO IV	FONDO V	TOTAL	100.00%						
									\$48,227.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00				
									INDIRECTOS												
									\$10,658,613.73	\$0.00	\$3,253,159.94	\$4,797,211.79	\$0.00	\$1,813,247.20	\$0.00	\$0.40	\$0.95%				
									TOTAL PAS 2023 DIRECTA + COMPLEMENTARIAS	\$10,658,613.73	\$0.00	\$3,253,159.94	\$4,797,211.79	\$0.00	\$1,813,247.20	\$0.00	\$0.40	\$0.95%			



COPIA SIN VALOR LEGAL